



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de Julio de 1997.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y habiéndose dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Régimen de Adscripciones de Personal, dispuesto por la Acordada N° 16/97,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de un (1) año, al oficial mayor del Juzgado Federal de Río Grande, señor Raúl Alberto Palero, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
AGENTE JEFES CRIMINAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION